

MINUTA

Comité Técnico Especializado CTE de Estadísticas Económicas del Sector Turismo

En las instalaciones de la Secretaría de Turismo, ubicadas en Av. Presidente Masaryk No. 172, en la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 03 de junio de 2024, se reunieron en el Salón Emilio Portes Gil los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST), para llevar a cabo la Primera Sesión Plenaria 2024, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

ORDEN DEL DÍA

Horario	Tema	Ponente
11:00 – 11:05 hrs.	1. Bienvenida.	Ing. Alejandro Aguilera Gómez <i>Presidente del CTEEST</i>
11:05 – 11:15 hrs.	2. Palabras de bienvenida.	Lic. Miguel Torruco Marqués <i>Secretario de Turismo del Gobierno de México</i>
11:15 – 11:25 hrs.	3. Palabras de bienvenida.	Dra. Graciela Márquez Colín <i>Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía</i>
11:25 – 11:26 hrs.	4. Continuación de la Sesión.	Ing. Alejandro Aguilera Gómez <i>Presidente del CTEEST</i>
11:26 – 11:31 hrs.	5. Verificación del Quórum.	Mtra. Noemí García Lara <i>Secretaria de Actas del CTEEST</i>
11:31 – 11:35 hrs.	6. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.	Ing. Alejandro Aguilera Gómez <i>Presidente del CTEEST</i>
11:35 – 11:45 hrs.	7. Seguimiento de acuerdos de la 2ª Sesión Plenaria Ordinaria 2023.	Lic. Raúl Figueroa Díaz <i>Secretario Técnico del CTEEST</i>
11:45 – 11:55 hrs.	8. Estatus de los Grupos de Trabajo 2024: 8.1. Grupo de Trabajo I. Turismo internacional. 8.2. Grupo de Trabajo III. Estadísticas Derivadas. 8.3. Grupo de Trabajo V. Indicadores de Sustentabilidad.	Lic. Raúl Figueroa Díaz <i>Secretario Técnico del CTEEST</i>
11:55 – 12:00 hrs.	9. Presentación de la propuesta para la integración del Indicador Clave en materia de turismo "Porcentaje de Ocupación en Establecimientos de Hospedaje Tradicional de Categoría Turística".	Ing. Alejandro Aguilera Gómez <i>Presidente del CTEEST</i>
12:00 – 12:50 hrs.	10. Asuntos generales: Estadística Turística derivada de la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	Ing. Alejandro Aguilera Gómez <i>Presidente del CTEEST</i>
12:50 – 12:55 hrs.	11. Lectura de acuerdos.	Mtra. Noemí García Lara <i>Secretaria de Actas del CTEEST</i>
12:55 – 13:00 hrs.	12. Clausura.	Ing. Alejandro Aguilera Gómez <i>Presidente del CTEEST</i>

DESARROLLO

1. BIENVENIDA.

El Ing. Alejandro Aguilera Gómez, Titular de la Unidad de Información y Seguimiento de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y Presidente del CTEEST, inició la sesión agradeciendo la presencia de los asistentes y de los invitados especiales: Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo; Dra. Graciela Márquez Colín, Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Mtro. Mauricio Márquez Corona, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE) y Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI; así como, del Act. Arturo Blancas Espejo, Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social y Vicepresidente de la Junta de Gobierno; brindándoles la más cordial bienvenida. Posteriormente, invitó a que cada uno de los asistentes a presentarse, mencionando su nombre y dependencia en la que labora.

2. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS.

El Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo del Gobierno de México, agradeció la presencia y colaboración de la Dra. Graciela Márquez Colín, del Mtro. Mauricio Márquez Corona y del Act. Arturo Blancas Espejo. Asimismo, agradeció a los integrantes del Comité por su destacada participación en las actividades que han realizado.

También hizo mención de la posición de México en el contexto mundial del sector turístico, pues se ocupa por primera vez el primer lugar en inversión extranjera en materia turística y el quinto lugar en inversión en grandes proyectos, contando actualmente con 105 grandes proyectos activos reconocidos por la ONU Turismo.

3. PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA DRA. GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN.

La Dra. Márquez, Presidenta del INEGI, expresó su agradecimiento por la hospitalidad recibida por parte de la Secretaría de Turismo, destacando el honor que representa participar en la última sesión presidida por el actual Secretario de Turismo.

Comentó que los Comités Técnicos Especializados forman parte de una cadena de órganos colegiados que tienen como finalidad desarrollar y adoptar los mejores estándares nacionales e internacionales en la materia y resaltó que este Comité es uno de los mejores dentro del SNIEG, el cual se distingue por el alto nivel de compromiso de quienes lo integran.

Asimismo, compartió algunos datos de la numeralia relacionada con el Comité, en el que destacan que se han realizado 13 Sesiones Plenarias y 29 reuniones de los Grupos de Trabajo.

4. CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN.

Para continuar con la sesión, el Ing. Alejandro Aguilera cedió la palabra a la Mtra. Noemí García, Directora de Estadística de la SECTUR y Secretaria de Actas del Comité, para verificar el quórum.

5. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Mtra. Noemí García declaró contar con el quórum necesario para llevar a cabo la Primera Sesión Plenaria 2024 del CTEEST.

6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Ing. Alejandro Aguilera Gómez sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día de la sesión, el cual fue aprobado por once integrantes de las siguientes instituciones: SECTUR (2), INEGI (2), BANXICO, UPMRIP-SEGOB, FONATUR, AFAC-SICT, CULTURA, ECONOMÍA e IMT.

7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA 2ª SESIÓN PLENARIA ORDINARIA 2023.

El Lic. Raúl Figueroa, Director de Cuentas Satélite del INEGI y Secretario Técnico del Comité, presentó el estatus de los acuerdos derivados de la 2ª Sesión Plenaria Ordinaria 2023 del CTEEST, de acuerdo a lo siguiente:

Seguimiento de Acuerdos

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEEST/2.1/2023.	Se aprobó por unanimidad el orden del día.	MIEMBROS	No aplica	NO APLICA
CTEEST/2.2/2023.	Se llevará a cabo una reunión con la participación del INEGI, de la participación de la UPMRIP-SEGOB, la SECTUR y el INM, para conocer los avances y la problemática actual que se tiene con la información generada a partir de los Filtros Migratorios Autónomos.	INEGI UPMRIP- SEGOB SECTUR	La reunión se llevó a cabo el 29 de enero de 2024, en formato híbrido, en las instalaciones de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación (UPMRIP-SEGOB).	CUMPLIDO
CTEEST/2.3/2023.	En seguimiento a las actividades del Grupo de Trabajo V. Indicadores de Sustentabilidad, se llevará	SECTUR INEGI	Como parte de las actividades realizadas, el INEGI compartió a	CUMPLIDO

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
	a cabo una reunión con la participación del INEGI y la SECTUR, para abordar los siguientes temas: Programa de Ordenamiento Territorial y Ecosistémico.		la SECTUR y las áreas participantes de esta institución, información disponible sobre los Indicadores Ambientales para que analizaran la posibilidad de adaptarlo al Proyecto de Pueblos Mágicos. Además, el INEGI hizo una exposición sobre la Medición de Empleos Verdes con el propósito de analizar su utilidad en el proyecto. Los materiales y temas abordados en las reuniones, permitirán dar continuidad en la selección de indicadores que se consideren de utilidad para el monitoreo de la sustentabilidad en los Pueblos Mágicos.	
CTEEEST/2.4/2023.	Se aprobó por unanimidad dar continuidad al proceso de actualización de la Unidad Responsable de los 5 Indicadores Clave de turismo, correspondientes a Movimientos Turísticos, y Fomento y Financiamiento, relacionados a las EVI.	MIEMBROS	No aplica	NO APLICA
CTEEEST/2.5/2023.	La SECTUR compartirá con los integrantes de este Comité el Marco Normativo	SECTUR	En cumplimiento al acuerdo, la Secretaría de Actas	CUMPLIDO

Handwritten signatures and initials in the right margin, including names like 'Arc', 'Ji', and others.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

No. de Acuerdo	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
	de las Entidades Federativas abordado en el documento "Análisis del marco normativo en materia de Turismo 2019-2024".		compartió el archivo correspondiente a los integrantes del Comité, el día 27 de diciembre de 2023, por correo electrónico.	
CTEEST/2.6/2023.	Posterior a la reunión establecida en el acuerdo CTEEST/2.2/2023, se programará una reunión para analizar la estadística derivada del Cross Border Express en el aeropuerto de Tijuana.	SECTUR INEGI UPMRIP- SEGOB	En la reunión del 29 de enero de 2024, que se realizó en las instalaciones de la UPMRIP-SEGOB, se abordó el tema.	CUMPLIDO

8. ESTATUS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO 2024.

Posteriormente, el Lic. Raúl Figueroa presentó los avances de los Grupos de Trabajo que desempeñaron actividades durante el 2024:

8.1 Grupo de Trabajo I. Turismo internacional.

Proyecto Extraordinario. Filtros Migratorios Autónomos.

Se hizo de conocimiento del Instituto Nacional de Migración (INM), la afectación que tiene la recopilación de información en los Filtros Migratorios Autónomos sobre las estadísticas de turismo del INEGI, la SECTUR, la UPMRIP-SEGOB y el BANXICO. El INM se comprometió a mejorar la obtención de los datos, siempre que el hardware lo permita.

8.2 Grupo de Trabajo III. Estadísticas Derivadas.

Proyecto 3. Actualización de los ocho indicadores del CNI en materia de turismo.

Se realizó la actualización oportuna de siete Indicadores Clave de Turismo que integran el Catálogo Nacional de Indicadores, correspondientes a Movimientos turísticos y Fomento y Financiamiento. El indicador restante se actualiza en el mes de diciembre con la difusión de la Cuenta Satélite del Turismo de México.

8.3 Grupo de Trabajo IV. Estadísticas Económicas del Sector Turismo.

Proyecto 12. Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo cultural.

Se realizaron tres reuniones entre la Secretaría de Cultura, la SECTUR y el INEGI, donde se propuso que en el próximo Programa de Trabajo se desarrolle una agenda conjunta.

Proyecto 13. Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo médico.

Se revisó la información disponible sobre el turismo médico en el país, concluyendo que, por el momento, la disponibilidad de información no permite hacer una identificación detallada de este segmento turístico, particularmente en lo que respecta al sector privado.

8.4 Grupo de Trabajo V. Indicadores de Sustentabilidad.

Proyecto 9. Análisis de Indicadores de Sustentabilidad para Pueblos Mágicos.

El INEGI compartió un set de indicadores ambientales publicados por la SEMARNAT para ser considerados como insumo en la canasta de indicadores de sustentabilidad para los Pueblos Mágicos. Asimismo, el INEGI impartió una charla sobre el tema: "Propuesta de Medición de Empleos Verdes", para su análisis y generación de indicadores de Sustentabilidad para los Pueblos Mágicos por parte de la SECTUR.

Proyecto 14. Diagnóstico de información necesaria para la medición del turismo de naturaleza.

Se revisó la información de 15 Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el proyecto de las Cuentas de los Ecosistemas de México, de acuerdo con su vocación turística:

- Reserva de la Biósfera El Vizcaíno
- Parque Natural Bahía de Loreto
- Parque Natural Cascada de Bassaseachic
- Parque Natural Cumbres de Monterrey
- Parque Natural Isla Isabel
- Parque Natural Islas Marietas
- Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca
- Reserva de la Biósfera Tehuacán – Cuicatlán
- Parque Natural Pico de Orizaba
- Parque Natural Huatulco
- Parque Natural Lagunas de Montebello
- Reserva de la Biósfera Calakmul
- Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro
- Parque Natural Tulum
- Parque Natural Arrecife Alacranes.

9. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL INDICADOR CLAVE EN MATERIA DE TURISMO "PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE TRADICIONAL DE CATEGORÍA TURÍSTICA".

El Ing. Alejandro Aguilera en su carácter de Presidente del Comité, sometió a consideración y a votación por parte de los integrantes del Comité Técnico Especializado el remitir la propuesta presentada por la Secretaría de Turismo para la incorporación del Indicador en materia de turismo "Porcentaje de Ocupación en Establecimientos de Hospedaje Tradicional de Categoría Turística" al Catálogo Nacional de Indicadores; a la presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, para su valoración. Y, se votó por unanimidad con el fin de continuar con el proceso de la propuesta de Indicador Clave.

10. ASUNTOS GENERALES

Estadística Turística derivada de la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El Ing. Alejandro Aguilera presentó este punto, explicando los siguientes temas seleccionados.

1) Aproximación del PIB turístico estatal y municipal 2019-2022 en México, el cual mide el impacto económico que la actividad turística tiene en los ámbitos regional, estatal y municipal, que aproxima la medición en un nivel más específico. El resultado fue la determinación del PIB turístico para 1,405 municipios, 56.9% del total de municipios en el país, mediante la ponderación del número de unidades económicas relacionadas con la actividad turística en cada uno de ellos y con el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) para cada una de las entidades federativas y cada uno de los municipios.

2) Digitalización regional de las plazas de vocación turística, cuyo propósito fundamental es incursionar en la medición del impacto que la actividad tiene en los ámbitos regional, estatal y municipal, a través de la utilización e interrelación de diferentes instrumentos de medición económica existentes en el propio sector y en otros transversales, lo que permite: interrelacionar instrumentos de medición, obtener ponderadores que permitan continuar la medición a través del tiempo, comprobar la efectividad del método a través de varias mediciones y mecanismos de comprobación y transferir la metodología a instituciones con capacidad de análisis interesadas en el sector.

3) Elaboración de dos análisis de la estimación de los ingresos e impuestos del hospedaje en México 2019-2024, en la cual la SECTUR elaboró y difundió el primer y segundo análisis de los ingresos y estimación del impuesto al hospedaje en México, 2019-2024 (estimado), mismo que ha sido de gran utilidad para las unidades administrativas encargadas del turismo en las entidades federativas, así como para otros actores del sector, dado que con este análisis se ha identificado el ingreso por hospedaje que tiene cada entidad y con ello planear de manera más eficiente sus programas correspondientes a la inversión para el desarrollo del sector turismo.

Esto con el fin de dotar a los diseñadores de políticas públicas estatales y municipales de información estadística clave, que permita examinar y tomar decisiones sobre los diferentes aspectos del impuesto al hospedaje y fortalecer los procesos de planeación a nivel municipal y estatal.

4) Primer y segundo estudio económico de pueblos mágicos, cuyo propósito es el fortalecer los procesos de planeación y toma de decisiones respecto a los aspectos asociados al turismo en el país, mismos que la SECTUR, en cumplimiento de sus atribuciones elaboró el "segundo estudio económico de los pueblos mágicos", un estudio pionero sobre el peso de los pueblos mágicos en el contexto de la economía de las entidades federativas en las que se ubican, así como en la economía nacional.

Puntualizó que, en este informe se presenta una recopilación de más de 300 indicadores estadísticos en cada uno de los pueblos mágicos como son: población, distribución territorial, superficie (km²), disponibilidad de servicios y equipamiento, población indígena según etnia, valor agregado censal bruto, personal ocupado remunerado, total de unidades económicas turísticas, hospedaje clasificado por tipo y categoría, indicadores de pobreza, PIB municipal y PIB turístico municipal.

5) Índice Nacional de Precios Turísticos (INPT), cuyo objetivo es medir la variación de los precios de seis componentes representativos del consumo turístico en México. Enfatizó que es un indicador económico que monitorea la fluctuación de precios en servicios y productos turísticos representativos en México, con base en la publicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el INEGI y que, por primera vez en las administraciones de la SECTUR, se concretó un convenio con la Universidad Anáhuac (Facultad de Turismo y Gastronomía), dando a conocer los resultados de este índice.

6) Índices de la Encuesta de Viajeros Internacionales, tanto la SECTUR como la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac, dan a conocer los resultados de los Índices de las Encuestas de Viajeros Internacionales (Cuenta de Viajeros-ICVI). Estos índices, que abarcan tanto los ingresos como el flujo de personas que ingresan al país, tienen como objetivo medir las variaciones mensuales y anuales acumuladas para realizar un seguimiento detallado de la actividad turística internacional, a partir de información de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) que publica mensualmente el INEGI. Resaltó que, el índice de la Cuenta de Viajeros Internacionales (ICVI), permitió pronosticar la llegada de más de 40 millones de turistas internacionales y el ingreso de divisas por arriba de los 30 mil millones de dólares para el año 2023.

7) Aproximación a la formación bruta de capital fijo turístico privado 2013-2022, la Secretaría de Turismo, en conjunto con el INEGI, han tenido diversas reuniones de trabajo para establecer un método de cálculo que permita obtener la variable formación bruta de capital fijo turística del sector privado en el periodo 2013-2022. Asimismo, se analizó la necesidad de contar con información oportuna sobre el nivel y trayectoria de la formación bruta de capital fijo turístico privado en México, por lo que esta aproximación representa un paso importante para expresar los esfuerzos realizados por la comunidad turística empresarial, para estar en posibilidades reales de ofrecer bienes y servicios adicionales a los visitantes en el corto y mediano plazo, para la toma de decisiones y el diseño de la política pública en general, así como la posibilidad de generar beneficios no solo a los visitantes, sino a la población local.

Para finalizar, a manera de referencia, presentó los sitios web que la Unidad de Información y Seguimiento de la SECTUR consulta en el portal del INEGI.

11. LECTURA DE ACUERDOS

La Mtra. Noemí García Lara dio lectura a los acuerdos adoptados durante la Primera Sesión Plenaria 2024 del CTEEST.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEEST/1.1/2024: Se aprobó por unanimidad el orden del día.

CTEEST/1.2/2024: Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores, y en la Regla Décima Séptima, fracción VII de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado acuerdan que la presidencia del CTE remita la propuesta y el dictamen del indicador "Porcentaje de Ocupación en Establecimientos de Hospedaje Tradicional de Categoría Turística" a la presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica, para su valoración.

12. CIERRE DE LA REUNIÓN

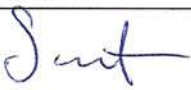
Para concluir la sesión, el Lic. Miguel Torruco mencionó algunos de los temas trascendentes que fueron abordados durante las sesiones de este Comité, entre ellos: el análisis de la importación temporal de vehículos, la normatividad técnica sobre la compilación y difusión de la estadística en materia turística, la propuesta como indicador clave del Porcentaje de ocupación en establecimientos de hospedaje tradicional de categoría turística, el análisis de impactos y generación de estadística relacionada con la implementación de los Filtros Migratorios Autónomos y las estrategias implementadas para mantener la generación y flujo de información estadística del sector durante el período de la pandemia por COVID-19.

Asimismo, comentó que esta sesión es formalmente la última reunión de este Comité durante la actual administración, en la cual se fueron forjando alianzas interinstitucionales en pro del desarrollo turístico para transformar las dificultades en oportunidades, que fueron afrontadas de manera conjunta con positividad, creatividad y determinación, con el fin de que los beneficios de la actividad turística impacten en el bienestar general del país.

Finalmente, siendo las 12:37 horas, el Ing. Alejandro Aguilera, agradeció a los asistentes su colaboración en los trabajos del CTEEST y procedió a clausurar la sesión.

A

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado	FIRMA
Ing. Alejandro Aguilera Gómez Titular de la Unidad de Información y Seguimiento, SECTUR	Presidente	
Lic. Manuel Guillermo Mayer Hernández Director General de Integración de Información Sectorial, SECTUR	Presidente Suplente	
Lic. Raúl Figueroa Díaz Director de Cuentas Satélite, INEGI	Secretario Técnico	
C. Víctor Jesús Pérez Pérez Subdirector de Cuentas de Turismo, INEGI	Secretario Técnico Suplente	
Mtra. Noemí García Lara Directora de Estadística, SECTUR	Secretaria de Actas	
Act. Sandy Valdez Velazco Jefa de departamento de Análisis Económico, SECTUR	Secretaria de Actas Suplente	
Act. Araceli Martínez Gama Directora General Adjunta de Encuestas Económicas, INEGI	Vocal Titular	
Mtro. Aldo Dylan Heffner Rodríguez Director de Medición Económica, BANXICO	Vocal Titular	
Dra. Graciela Martínez Caballero Directora de Estadística, UPMRIP-SEGOB	Vocal Suplente	
Lic. José Enrique Silva Rocha Subdirector de Generación de Proyectos y Asistencia Técnica, FONATUR	Vocal Suplente	
Fis. David Carvente Mendoza Subdirector de Estadística, AFAC-SICT	Vocal Suplente	
Mtro. Ignacio Macín Pérez Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional, CULTURA	Vocal Titular	
Act. Gerardo Abisaí Rodríguez López Jefe de Departamento de Estudios Estadísticos, CULTURA	Vocal Suplente	
Mtro. Gibrán Alberto Briones Acosta Director General de Inversión Extranjera, ECONOMÍA	Vocal Titular	

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado	FIRMA
Dra. Gabriela Cruz González Investigador Titular de la Coordinación de Estudios Económicos y Sociales del Transporte, IMT	Vocal Suplente	
Lic. Guillermo Cervantes Cuevas Director General de Seguimiento y Evaluación, SECTUR	Vocal Titular	
Lic. Juan Luis López Ordóñez Director General de Planeación, SECTUR	Vocal Suplente	

INVITADOS

Nombre	Cargo	Dependencia
Lic. Miguel Tomás Torruco Marqués	Secretario de Turismo del Gobierno de México	SECTUR
Dra. Graciela Márquez Colín	Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Mtro. Mauricio Márquez Corona	Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica (CESNIE) y Vicepresidente de la Junta de Gobierno	INEGI
Act. Arturo Blancas Espejo	Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social y Vicepresidente de la Junta de Gobierno	INEGI
Mtra. Silva Meza Martínez	Directora General de Coordinación del SNIEG	INEGI
Mtra. Andrea Herrera Escalante	Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información	INEGI
Lic. Francisco Guillen Martín	Director General Adjunto de Cuentas Nacionales	INEGI
Lic. María Guadalupe Ruiz Rojano	Enlace de Coordinación de Proyecto	INEGI
Lic. Martha Rocío Domínguez Vergara	Enlace de la Dirección de Operación Aduanera "2"	ANAM

